

# **Ecuador - Perú**

Horizontes de la  
negociación y el conflicto

Adrián Bonilla

EDITOR

**© 1999, FLACSO, Sede Ecuador**

Páez N19-36 y Patria, Quito - Ecuador

Telf.: (593-2) 232030

Fax: (593-2) 566139

Página web: <http://www.flacso.org.ec>

**DESCO, Lima-Perú**

León de la Fuente NO. 110-Lima 17, Perú

Telf.: (51-1) 2641316

Fax: (51-1) 2640128

E-mail: [postmaster@desco.org.pe](mailto:postmaster@desco.org.pe)

Registro derecho autoral: 013314

ISBN: -9978-67-047-5

Primera edición: 500 ejemplares

Editor: Adrián Bonilla

Edición: Alicia Torres

Diseño y diagramación: Rispergraf

Diseño de portadada: Antonio Mena

Impreso en: Rispergraf

Quito, Ecuador, 1999

## INDICE

Presentación	9
<b>PARTE I: ESTUDIOS</b>	
Fuerza, Conflicto y Negociación Proceso político de la relación entre Ecuador y Perú <i>Adrián Bonilla</i>	13
El conflicto Ecuador-Perú: el papel de los garantes <i>David Scott Palmer</i>	31
La crisis Ecuador-Perú: un desafío a la seguridad hemisférica <i>Francisco Rojas Aravena</i>	61
Perú y Ecuador: enemigos íntimos <i>Alberto Adrianzén</i>	83
Las relaciones Ecuador-Perú: una perspectiva histórica <i>Ronald Bruce St. John</i>	89
La negociación como terapia: memoria, identidad y honor nacional en el proceso de paz Ecuador-Perú <i>Carlos Espinosa</i>	111
La imagen nacional del Perú en su historia <i>Manuel Burga</i>	139
La imagen nacional de Ecuador y Perú en su historia <i>Jorge Núñez Sánchez</i>	153
El norte del Perú y el sur del Ecuador, entre la región y la nación <i>Susana Aldana Rivera</i>	169
<b>PARTE II: ENSAYOS</b>	
La prensa durante la guerra y en la formación de los paradigmas nacionales <i>Benjamín Ortiz Brennan</i>	191
El conflicto Ecuador-Perú: un análisis del contenido de la cobertura dada por los más importantes diarios de Estados Unidos y el Reino Unido entre 1994 y 1998 <i>David R. Mares</i>	203

De una patria de territorios a nuevos nacionalismos de mundo <i>Rosa María Alfaro Moreno</i>	225
Diplomacia presidencial y mediatización de la política <i>Carlos Reyna Izaguirre</i>	239
Medios masivos y conflicto. ¿Existe una sola lógica? <i>María Cristina Mata</i>	247
Imágenes internacionales Perú-Ecuador <i>Carlos Malpica Faustor</i> <i>Alvaro González Riesle</i>	255
El conflicto territorial Ecuador-Perú en la cotidianidad y los textos escolares: el caso ecuatoriano <i>Juan Samaniego</i>	283
Los contenidos históricos escolares y la posibilidad de construcción de una cultura de paz <i>Luisa Pinto</i>	293
Cultura de paz y enseñanza de la historia <i>Margarita Giesecke</i>	303
Complementariedad cultural y poblacional en la Amazonia <i>Jaime Regan</i>	317
Ecuador-Perú: algunas dimensiones prospectivas <i>Fredy Rivera Vélez</i>	333
<b>PARTE III: TESTIMONIOS</b>	
Pueblos desplazados, derechos humanos y vocación de paz <i>César Sarasara</i>	343
Fronteras y pueblos indios <i>Carlos Viteri Gualinga</i>	351
Derechos humanos y vocación de paz <i>Nelsa Curbelo</i>	365

# Presentación

En octubre de 1998, pocos días antes de la firma del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, FLACSO Sede Ecuador y DESCO de Lima, con el apoyo de la Fundación Kellogg, organizaron el seminario “Ecuador-Perú bajo un mismo sol” que tuvo como objetivos construir un marco legitimador de la cultura de paz, construir nexos de cooperación entre las comunidades académicas de los dos países y sentar las bases para crear un espacio de diálogo entre los distintos sectores de las dos naciones. Este Seminario se realizó, en Ecuador en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca y en Perú, en las ciudades de Lima y Piura.

El seminario contó con la participación de académicos de Ecuador, Perú, Argentina, Chile, Estados Unidos; con representantes de la sociedad civil tanto ecuatoriana como peruana; con la presencia de rectores de universidades de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia; representantes de los medios de comunicación, de los sectores de la producción, educadores y una asistencia significativa de público. La participación de sectores tan amplios y diversos permitió dialogar, debatir, conocer, contrastar criterios, posiciones, imágenes, mitos, historias; pero, permitió, sobre todo, la constatación de que existían más elementos para el diálogo que para la disputa, que compartíamos realidades parecidas y que los límites podían convertirse, ahora, en símbolo de amistad y cercanía.

En este libro, las relaciones Ecuador-Perú son leídas desde la historia, la comunicación, la educación; desde la prensa, los medios, la política; desde dentro y desde los ‘outsiders’. Todas estas lecturas constituyen una síntesis de las perspectivas que se han desarrollado sobre las interrelaciones de nuestras sociedades y por tanto, son un material invaluable.

Para la realización del seminario, así como para la edición y publicación del presente libro, FLACSO y DESCO contaron con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg, a la que expresamos nuestro agradecimiento.

Fernando Carrión  
*Director FLACSO-Sede Ecuador*

Eduardo Ballón  
*Presidente DESCO*

## **PARTE II**

# Ensayos



# La prensa durante la guerra y en la formación de los paradigmas nacionales

Benjamín Ortiz Brennan\*

## Introducción

Apenas un mes después del cese del fuego en el Alto Cenepa, la revista Pulso, publicada por el Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de Florida, dedicó la portada y artículo central de su edición de abril de 1995, al tema *Información y desinformación en el conflicto entre Ecuador y Perú*. En la carátula de la revista aparece una mano formada con el recorte de papel periódico, sobre la cual se lee: “Periodismo bajo fuego”.

John Virtue, el editor, advierte que “nunca se pone más a prueba el papel de la prensa que en la cobertura de una guerra entre un país y otro”. Virtue, corresponsal de la UPI, director de un periódico en Puerto Rico y más tarde profesor de ética del periodismo, plantea una serie de interrogantes, algunas de las cuales se agitan en el trasfondo de este documento, que podrían ser críticas a los medios de comunicación, cuando, en medio de una guerra, escriben bajo lo que podríamos llamar, la presión del patriotismo.

¿Debe la prensa defender ciegamente la política de su gobierno? ¿Debe la prensa aceptar a sabiendas la manipulación por parte del gobierno? ¿Es apropiado que la prensa oculte los errores de los militares? ¿Es apropiado que la prensa cubra los errores de los militares? En nombre de la seguridad nacional ¿debe aceptar la prensa tranquilamente la censura? ¿Debe convertirse en líder para movilizar al pueblo hacia la guerra? ¿Debe la prensa sucumbir ante una cobertura sensacionalista con el fin de aumentar las ventas o los niveles de audiencias? ¿Puede publicar artículos críticos sobre la guerra? Más adelante, Virtue plantea

---

\* Canciller de la República del Ecuador: ex-Director Diario Hoy.



otras cuestiones para los tiempos de guerra: ¿debe dejarse a un lado los principios periodísticos de tiempos de paz? Al derecho público a la información ¿debe anteponerse el derecho de la nación a usar todos los medios de prensa como un instrumento para ganar la guerra, incluso mintiendo a los ciudadanos?

La información en tiempos de conflicto armado tiene tres referentes principales: el gobierno, dentro del cual el eje central es las fuerzas armadas, los medios de comunicación y, finalmente, la sociedad, que en términos de periodismo se convierte en la audiencia. La revista Pulso invitó a Cecilia Valenzuela de la revista *Caretas* de Lima y a quien escribe esta nota, director del Diario HOY de Quito, para analizar la política informativa y la conducta de los medios en los dramáticos meses de enero y febrero de 1995, cuando Ecuador y Perú se enfrentaron en una guerra no declarada en el Alto Cenepa.

## **Comunicación durante la guerra**

En el caso del Ecuador, el libre acceso a las fuentes informativas del Gobierno; la posibilidad de llegar al frente de combate en viajes organizados por los militares; y una producción sin tregua de noticias, fueron los pilares de la estrategia de comunicación oficial y de las Fuerzas Armadas durante el conflicto bélico que se extendió entre enero y marzo de 1995.

La apertura del sector oficial rindió frutos en beneficio de la credibilidad de sus versiones. No hubo censura en los contenidos y la información de fuente ecuatoriana se difundió ampliamente en el mundo. Más de 200 periodistas extranjeros llegaron al Ecuador y obtuvieron fáciles contactos con las autoridades, voceros oficiales e incluso viajaron a los escenarios de la guerra. Esta apertura en el frente político y el acceso organizado en el frente militar, rindieron resultados positivos para el flujo de la informaciones desde fuentes ecuatorianas.

En contraste, el gobierno del Perú impuso lo que Cecilia Valenzuela de la revista *Caretas* calificó como la estrategia del silencio, que describe en los siguientes términos: “la política de comunicación del Gobierno peruano durante el conflicto consistió en limitar el acceso informativo a los medios que consideraba adictos. La prensa extranjera y los periodistas independientes fueron discriminados y expulsados de las comitivas autorizadas a entrar en las zonas de combate”.

Valenzuela cita, en su nota, una popular tira cómica aparecida en un diario limeño. “¿Juras decir la verdad, solamente la verdad y nada más que la verdad?”, pregunta Alberto Fujimori a un periodista. Si juro, responde el periodista. Entonces no viajas conmigo, replica el presidente”.

La apertura de fuentes en Ecuador y el cierre en Perú fue un marco de trabajo en el cual se dieron similitudes y diferencias durante el conflicto. Los me-

dios de ambos países estuvieron marcados por un tono patriótico en sus versiones. Sin embargo, en la prensa ecuatoriana hubo artículos de franco pacifismo, o crónicas que pusieron mucho énfasis en las coincidencias y amistad entre ambos pueblos. El trabajo periodístico se cumplió en un ambiente de libertad profesional.

Para la prensa peruana, por la circunstancia de estar alejada de las fuentes primarias, la difusión de contenidos se convirtió en un acatamiento de versiones oficiales, que más tarde estalló en dos posiciones contradictorias y extremas sobre los acontecimientos. César Hilldebrant, columnista del diario *La República*, citado por Valenzuela, hace notar que, en efecto, “ahora hay un Perú ganador para la prensa oficialista y un Perú derrotado para la prensa de oposición”.

## **Militares y periodistas**

Las noticias, en tiempos de guerra, nos llevan a la consideración de la compleja relación entre milicia y prensa. La cultura —entendida como un modo de ser— de las fuerzas armadas y de la prensa responden, en términos de comunicación, a una lógica diferente. Las fuerzas armadas cuidan, por su naturaleza, de la discreción e incluso del secreto respecto a sus capacidades y operaciones frente al público. Allí radica buena parte de su potencial y eficiencia. Mientras tanto, los periodistas y medios de comunicación consideran que su función profesional y social es revelar a sus lectores y audiencias, los elementos significativos de la vida social, entre los cuales ocupa un lugar prominente lo relacionado con el poder militar.

Estas orientaciones profesionales, que corren en direcciones opuestas, han sido fuente de conflictos, no solo en el Ecuador y Perú, sino en todas las sociedades. Los militares están convencidos de que la sorpresa y el secreto aumentan la eficiencia de sus eventuales operaciones relacionadas con la seguridad e integridad del Estado. Por el contrario, los periodistas conceptúan que revelar lo oculto es su rol primario y que noticia, como decía un ex director de la agencia EFE, es algo que alguien no quiere que se publique.

Pero no solamente es cuestión de profesiones en caminos distintos, pues tras las acciones militares están el poder y los intereses políticos o, valores que pueden estar enmarcando y dando significado de fondo a los hechos. El contraste de propósitos entre secreto y divulgación es un fenómeno propio de las sociedades democráticas, en donde la prensa tiene espacios de acción independiente y la libertad de expresión es un valor fundamental. Sería imposible pensar en un problema parecido en las sociedades totalitarias, o simplemente en las dictaduras, en donde la prensa se somete a los designios del aparato político militar que controla el país o está obrando bajo amenaza, o en el marco de la arbitrariedad.

## **Vietnam y la Guerra del Golfo, dos casos para comparar**

La compleja y, a veces, asimétrica relación entre fuerzas armadas y prensa en democracia, se puede ilustrar con dos casos opuestos del ejercicio de la actividad periodística frente a problemas de seguridad nacional. Sus consecuencias, así como los valores que estuvieron en juego, todavía se discuten. Se trata de la revelación de los papeles del Pentágono durante la guerra de Vietnam, ocurrida en los años setenta por una parte; y del control militar de la cobertura de la guerra del Golfo, durante los años 90.

Los papeles del Pentágono consisten en 47 volúmenes de documentos que contienen 'la historia de la presencia militar de los Estados Unidos en Indochina desde 1947', elaborados a pedido del Secretario o Ministro de Defensa, Robert MacNamara. Describen una historia de ineptitud, engaño y encubrimiento de los militares norteamericanos en su actuación en el Sudeste asiático. El periódico *The New York Times* comenzó su publicación el 13 de junio de 1971, cuando su país estaba en plena guerra.

¿Se podía o no revelar al gran público semejante información? ¿Era ético y legítimo? ¿Acaso no hubo en ello incluso traición a la patria?

Quienes opinan a favor de la publicación afirman que, en democracia, el público tiene derecho a conocer los problemas de interés general y más aún, los acontecimientos cruciales de la vida nacional. Ninguna información militar importante, en términos de armamento, fue revelada a los lectores y audiencias. El periódico fue fiel a los conceptos básicos de libertad de expresión que es uno de los elementos esenciales de la democracia. Sin embargo, la revelación del *New York Times* también atrajo severas críticas: fue una violación de los secretos y confidencialidad militar, contribuyó a la erosión del gobierno y la ley en plena guerra. Henry Kissinger, el Secretario de Estado y Ministro de Defensa, condenó la publicación en los siguientes términos: "la hemorragia masiva de secretos de Estado ha levantado dudas en otros gobiernos, sean amigos o enemigos, sobre la confiabilidad e incluso la estabilidad del sistema político norteamericano". En efecto, la publicación creó enormes dudas sobre la solidez de la política exterior de los Estados Unidos.

Un juez de Nueva York expidió una orden temporal prohibiendo la publicación después de tres entregas, argumentando que "la diseminación pública de la historia causará irreparable daño a la seguridad nacional de los Estados Unidos". El periódico apeló la providencia a la Corte Suprema de los Estados Unidos que autorizó, a los periódicos, la publicación de los papeles del Pentágono por seis votos a favor y tres en contra. Vale la pena citar la siguiente opinión de los jueces Douglas y Black: "El hecho de que pueda haber abuso de la libertad de prensa porque algunos malandrines provean de escándalos a los periodistas y al pú-

blico, no hace menos necesaria proteger la inmunidad de la prensa frente a las restricciones previas, cuando la prensa está tratando de mala conducta y corrupción de funcionarios públicos”.

Los jueces, opuestos a las publicaciones, señalaron que la libertad de prensa es solo una parte de la Constitución y de las instituciones públicas; la misma que, por otro lado, entrega al Ejecutivo la responsabilidad sobre política exterior y seguridad nacional, que no puede ser puesta en peligro por el ejercicio de la libertad de expresión.

Veinte años después, durante la Guerra del Golfo de Arabia, la política informativa norteamericana cambió por completo, no solamente frente a la eventual revelación de algo tan dramático como el incidente de los papeles del Pentágono, sino en las restricciones y acceso de la prensa a la información sobre el conflicto y las operaciones. El Gobierno y la Fuerzas Armadas norteamericanas decidieron manejar el flujo informativo de manera que aquello que se publique sea un apoyo a los objetivos políticos de las acciones militares, a fin de evitar los efectos públicos considerados disociadores y peligrosos que se dieron por la actuación de la prensa en la guerra de Vietnam.

Los norteamericanos utilizaron a Arabia Saudita para controlar el acceso a la zona de conflicto. Los periodistas fueron obligados a obtener visa en Arabia Saudita, lo cual en el fondo fue un gran filtro de los servicios de seguridad. Después se organizaron ‘pulls’ de medios que salían en caravanas conducidas por militares. Nada parecido a Vietnam, en donde la prensa deambulaba por las zonas de combate y publicaba cuanto tenía al alcance.

Marvin Kalb, Decano de Prensa de Harvard University, recordaba a propósito de los efectos sociales de una y otra política informativa, que “ya sea que vivamos en democracia o dictadura, somos prisioneros de la información que disponemos. El control de las fuentes y de los contenidos significa control de los comportamientos personales y sociales”.

## **Seguridad nacional e información**

La seguridad, define el General Paco Moncayo, en su libro *Fuerzas Armadas y Sociedad*, como “El estado de la sociedad en el cual sus miembros disfrutan de la certeza de que no existen amenazas que temer, o que de presentarse se cuenta con los medios y previsiones para anular y paliar sus efectos”.

En este sentido tan amplio, la seguridad nacional es un concepto que rebasa los objetivos de rechazar una agresión o controlar el desorden. Se trata de un objetivo social que abarca todo el desenvolvimiento de la comunidad, desde el desarrollo económico, hasta el ejercicio del poder o las amenazas de muy diver-

so género, que podrían “descomponer al Estado y destruir a su población”, como afirma el General Moncayo.

Por otro lado, la libertad de expresión “es el derecho reconocido a todos los habitantes de la nación de publicar por la prensa sus ideas, sin censura previa”.

¿Son conceptos antagónicos seguridad nacional y libertad de expresión? En democracia, la seguridad nacional y la libertad de expresión no deberían ser conceptos opuestos, pueden ser incluso complementarios. La información permite identificar los peligros y amenazas que pesan sobre la sociedad y desencadena procesos de toma de conciencia y auto depuración. Los totalitarismos y las dictaduras han perecido por la falta de libre información, pues no desarrollaron los anticuerpos para enfrentar las crisis, como es el caso del comunismo en la Unión Soviética y Europa; murió de lo que parecía su fortaleza mayor, el control de la información. El derrumbe de los países comunistas se debió más a un proceso de intoxicación por su propia propaganda, falta de crítica, antes que a la ineficiencia económica del sistema.

La seguridad nacional requiere de información amplia y libre, sin restricción, es parte de su fortaleza. La seguridad militar, que atañe a la guerra, requiere un cierto grado de confidencialidad, frente a informaciones que afecten su capacidad operativa. Pero, como señala la sentencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos en el caso de los papeles del Pentágono, cuando hay mala conducta y corrupción de funcionarios, incluidos militares, no pueden existir restricciones a la libertad de informar.

## **El secretismo militar y la experiencia ecuatoriana**

El Ecuador, en las dos últimas confrontaciones con el Perú (Paquisha en 1981 y el Alto Cenepa en 1995), ha vivido experiencias distintas en cuanto a políticas informativas y efectos sociales e internacionales diferentes. En 1981, durante el conflicto de Paquisha, la reacción política y militar fue la reserva y secreto de la información, a más de una notable incapacidad para producir noticias, incluso de aquellas que podrían responder a los intereses y esquemas de las autoridades oficiales. La consecuencia de semejante actitud fue que en la llamada guerra de la información, el Perú tomó la iniciativa y colocó su versión de los hechos en el mundo entero.

En 1995, durante el conflicto del Cenepa, la política informativa fue diferente. El objetivo fue dar información en forma abierta y organizar todos los elementos para llegar a los hechos. El Ecuador asumió la iniciativa frente a la audiencia internacional, mientras Perú intentaba mantener reservas y ejercer controles, lo cual se tornó en su contra.

El mundo actual, dominado por la comunicación inmediata y global, requiere de información abierta y dinámica; cuando falta información de una parte, el rumor llena el espacio de las noticias. Por ello, la seguridad nacional tiene más que ver con amplios y dinámicos flujos informativos que con reservas y secretos. El prestigio viene de la credibilidad y no de la manipulación informativa que ahora es muy difícil. Es digno de mencionarse, por ejemplo, el reconocimiento ecuatoriano de un error en la información sobre helicópteros peruanos durante el conflicto, a los que al comienzo identificó como los entregados para el control de narcotráfico.

### **La penetración de seguridad militar en los medios**

Los departamentos de seguridad política y militar siguen con atención lo que ocurre en los medios de comunicación, pero además quisieran penetrar con contenidos, sus espacios y columnas. Este es un fenómeno universal y una experiencia histórica que se vuelve particularmente sensible en los tiempos de conflicto. En el caso ecuatoriano, hay que reconocer que no ha existido una penetración y menos aún amedrentamiento, como tampoco el afán de controlar contenidos o introducir información provocadora o interesada. Alguna ocasión se exploró la posibilidad de organizar comités de comunicación o algo similar, después del conflicto del Cenepa, pero esas iniciativas no han progresado.

El caso del Perú ha sido diferente. Una carga tributaria muy pesada sobre la prensa, como actividad empresarial, crea una fragilidad económica en los medios que puede ser utilizada políticamente. En repetidas ocasiones los medios se han quejado de espionaje telefónico y de penetración de los organismos de seguridad militar. Quizá el suceso más grave ocurrió con el despojo de la propiedad de Canal 2 al ciudadano peruano-israelí Baruch Ivcher, después de transmitir noticias que no fueron del agrado del régimen, algunas de ellas relacionadas al conflicto Ecuador-Perú.

### **Tensión y entendimiento**

La prensa ecuatoriana y peruana han intentado crear espacios de entendimiento frente al conflicto. Los periódicos y revistas, en especial, mantienen una relación de cooperación profesional y amistad que se inició en 1991, con la visita de los directores ecuatorianos al Perú. Fue la primera ocasión en que se produjo un amplio diálogo que llevó a ciertos acuerdos puntuales, como la moderación de la terminología. En 1994, los directores peruanos devolvieron la visita al Ecuador.

La guerra de 1995 creó nuevas tensiones en lo que los militares llaman el frente informativo. Los representantes de los medios de los periódicos concurrimos a la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, en San Petesbur-

go, Florida, Estados Unidos, con un memorial de agravios de la hostilidad que habían sufrido los periodistas en Ecuador y Perú, respectivamente. La cuestión se perfilaba, en principio, como un intercambio de inculpaciones sobre violación de la libertad de expresión, en el otro país. Allí surgió entonces una solución diferente. Los representantes de los periódicos de ambos países acordaron que Ecuador y Perú presentarían un solo informe. Así, la prensa unida en una sola defensa de la libertad de expresión, presentó los testimonios de los periodistas de ambos países que habían sufrido agresiones, amedrentamientos u obstrucción para cubrir la información. Ninguno presentó casos contra las fuerzas armadas o gobiernos de su propio país.

### **Por la paz y la transparencia informativa**

Quizá uno de los mayores avances que se haya alcanzado, en tiempo de conflicto, en materia de definición de una conducta ética en materia de información, es la *Cartilla de Prensa por la Paz y la Transparencia Informativa* que fuera suscrita en Lima, el 27 de septiembre de 1997, por los principales periódicos y revistas de los dos países. Por la importancia del documento, vale la pena transcribirlo:

#### **“Fundamentos**

Los representantes de los periódicos del Ecuador y Perú, reunidos en Lima para estrechar las relaciones y amistad entre los medios de comunicación de ambos países:

1. Reiteran su adhesión a los principios de la Cultura de Paz, contenidos en la Declaración de Puebla, aprobada en Mayo de 1997, por directores y editores de América Latina, bajo el patrocinio de la UNESCO, especialmente cuando proclama que “...los medios de comunicación, actuando en libertad, pueden dar una contribución capital a una cultura de paz, al divulgar los puntos de vista y opiniones de cada cual sin violencia y con sentimientos de comprensión y respeto hacia el prójimo”.
2. Estos objetivos sólo pueden alcanzarse si contamos con información libre, veraz y confiable.
3. Destacan que ambos pueblos comparten la misma historia y cultura.
4. Asumen la responsabilidad de orientar a sus lectores mediante la difusión de información confiable, sin permitir la manipulación de las diferencias entre los dos países.

5. Advierten sobre la posibilidad de que sectores ultra nacionalistas e incluso algunas autoridades, puedan entregar información tendenciosa sobre el tema, que conduzca a la publicación de contenidos inexactos y provocadores.
6. Destacan que existe una *Cartilla de Normas de Comportamiento* para evitar incidentes fronterizos entre Ecuador y Perú, proporcionar apoyo mutuo, y estrechar los lazos de amistad entre militares y policías de ambos lados, por lo cual —y con mayor razón- ese espíritu debe también estar presente en los medios de comunicación de los dos países.

En consecuencia asumen las siguientes normas de comportamiento:

1. Contribuir a una solución definitiva que permita la integración de nuestros pueblos y evite la dilapidación de recursos en adquisiciones de armamentos.
2. Crear y mantener un marco de transparencia y libertad informativa sobre las relaciones entre los dos países.
3. Evitar informaciones que sean la apología de la violencia, el conflicto o la guerra.
4. Publicar información que contribuya al mutuo conocimiento de nuestros pueblos y fomente la aceptación y colaboración entre ellos.
5. Promover el intercambio de información, artículos de opinión y periodistas.
6. Facilitar el acceso a la información de los periodistas del otro país, con las salvedades de rigor por razones de seguridad y reserva.
7. Informar fidedignamente y ser mesurados en el uso del lenguaje, evitando epítetos o calificaciones que puedan exacerbar las pasiones negativas, dentro del natural derecho de cada medio a determinar su línea editorial.
8. Incentivar encuentros de periodistas peruanos y ecuatorianos intercalando las sedes.
9. Resaltar los esfuerzos de acercamiento generados por los distintos estamentos de la ciudadanía y las autoridades.

En situaciones de tensión se comprometen especialmente a:

1. Incrementar la comunicación con los periodistas del otro país.
2. Contrastar fuentes de las dos naciones buscando la mayor objetividad posible.
3. Utilizar cautelosamente las informaciones oficiales que puedan implicar una agudización del conflicto.
4. Limitarse a informar sobre la situación de tensión evitando calificar a las respectivas naciones y pueblos.

### Reflexión Final

Los directores y representantes de los periódicos de Ecuador y Perú ratifican su invariable fe en sus patrias y lealtad a los deberes que les imponen, así como en



la solución pacífica de sus diferencias, todo lo cual será mejor servido con este compromiso por la paz, la verdad y la libertad de expresión.”

Este documento tiene, en síntesis, el propósito de colaborar con la paz, evitar que la guerra se traslade a los medios de comunicación y, en especial, crear una barrera contra la penetración de organismos de seguridad en la prensa.

El resultado práctico es difícil de medir. Algunos de los medios firmantes del Perú han publicado contenidos en extremo hostiles y versiones aventuradas de la situación. Sin embargo, nadie podía calcular cuan más grave habría sido la situación sin esta forma de acercamiento. De todas maneras, la colaboración entre los medios de los dos países ha permanecido y, en algunos momentos críticos, hubo publicación de artículos del ‘otro lado’ en los respectivos periódicos y revistas.

El 21 de noviembre de 1997, los directores y representantes de los periódicos de Ecuador y Perú, se reunieron otra vez en Quito, bajo el patrocinio de sus respectivas organizaciones profesionales. En el encuentro se ratificó la cooperación establecida entre los distintos medios, se examinó el intercambio técnico y profesional, y se revisaron los acontecimientos posteriores a la suscripción de la Cartilla de Transparencia Informativa. Se produjo un significativo intercambio de archivos para evaluar con gran franqueza cuan cerca o lejos estaba cada medio del cumplimiento de la Cartilla.

Los diarios ratificaron la decisión de mantener y profundizar su cooperación en beneficio de los lectores. Reconocieron, además, que la Cartilla de Transparencia contribuye a lograr una información objetiva y profesional. Se resolvió, además, intercambiar información sobre los contenidos publicados en los respectivos países, y se puso de manifiesto que el conocimiento de los elementos culturales, económicos, sociales y de toda índole creará empatía entre los dos pueblos.

Finalmente, se decidió que los jefes operativos, editores generales o jefes de información de los periódicos de los dos países se reunirían en Lima, en un plazo no mayor a la primera quincena de enero de 1998, para fomentar el mutuo conocimiento y analizar las informaciones publicadas en el marco del pleno respeto a la línea periodística e independencia de cada medio. La organización de esta reunión estaría a cargo del Consejo de Prensa Peruana. Este último acuerdo no ha tenido concreción práctica.

## **Dos realidades históricas distintas**

La vieja disputa territorial entre Ecuador y Perú, que se remonta a los orígenes de las repúblicas, ha sido alimentada por dos visiones diametralmente distintas de los hechos. Esta circunstancia ha convertido a la prensa en un elemento clave pa-

ra afirmar, poner en duda o cambiar la visión de los paradigmas que han estado vigentes en ambos países.

La prensa ha cumplido este papel de manera deliberada o vencida por la fuerza de los hechos. Pero, en todo caso, los medios de Ecuador y Perú han cambiado la forma de ver el conflicto a lo largo de los últimos tres años, desde que los países pasaron de la guerra a la negociación.

Ecuador y Perú se habían refugiado en sendas posiciones extremas. Ecuador declaró la nulidad del Protocolo de Río, la forma de decir que no existe jurídicamente ese documento; mientras el Perú había sostenido, con parecida intransigencia, que no existía problema alguno con Ecuador, a pesar de las guerras y la frontera sin delimitar.

¿Cuál es la visión que Perú ha cambiado sobre su relación con Ecuador en materia de definición de frontera en este lapso? El primer descubrimiento ha sido que sí existe un problema, tanto que ambos países se enfrentaron en una breve pero cruenta guerra en 1995; después, que es preciso entablar negociaciones, a pesar de que se haya querido disimular la naturaleza de la cuestión con el nombre de conversaciones y, finalmente, que el asunto requiere de la colaboración de terceros, momento actual del proceso, que busca un desenlace para la solución global y definitiva.

El Ecuador ha descubierto elementos que desconocía el común de las personas, por ejemplo, que entre el Protocolo Pedemonte Mosquera de 1830, en donde se señala en el mapa oficial, el Amazonas como frontera, y el Protocolo de Río, firmado en 1942, hubo otros pronunciamientos en materia territorial, aceptados libremente por Ecuador, que modificaron la condición ribereña del Ecuador, en especial el Tratado Herrera García de 1890 y la declaratoria de Status Quo de 1936, tan similar a la frontera del Protocolo de Río. Estos datos confirman que la pérdida territorial neta por el Protocolo de Río fue de 14.000 kilómetros cuadrados y no de más de 200.000 kilómetros cuadrados, como se repetía sin más análisis. Por otra parte, Ecuador tomó conciencia que la línea de frontera que se cumple desde hace más de medio siglo es la del Protocolo de Río.

Tanto Ecuador como Perú, a lo largo de las negociaciones, han encontrado que guardan un gran potencial de colaboración.

## **Paradigmas y patriotismo**

Mariano Grondona, conductor del programa político más influyente de la televisión argentina, invitó a dos directores de periódicos para participar en Hora Clave, cuando los grandes temas del continente eran el efecto tequila, por la caída financiera de México, y la guerra Ecuador- Perú, a principios de 1995. Manuel

D'Ornellas, director de *El Expreso* de Lima y quien escribe esta nota, Director de *HOY* de Quito, concurrimos a ese programa para exponer la visión de cada uno de nosotros sobre el conflicto fronterizo. A la entrevista con Grondona siguieron otros programas de televisión en Argentina, reportajes en los diarios y un contrapunto en *La Nación* de Buenos Aires.

El rol de los periodistas ha sido múltiple con relación a la guerra y a la negociación, a lo largo de estos tres años. Con alguna frecuencia hemos pasado de intermediarios de los acontecimientos a ser una especie de protagonistas, y de manera especial, como en el programa de Grondona. Cuando subimos al escenario de la noticia, los periodistas no solo tenemos opinión, traemos versiones de los acontecimientos que nos dan mayor credibilidad que a los mismos dirigentes oficiales, porque por razones profesionales se supone que estamos a cierta distancia de los hechos. Sin embargo, tales versiones han estado irremediamente condicionadas a la nacionalidad que cada uno ostenta, han sido versiones —es preciso reconocerlo— tendenciosas. La independencia ha sido difícil de alcanzar en este periodismo ligado a una guerra internacional, y también influido por las visiones contrapuestas de Ecuador y Perú sobre la cuestión territorial. En este proceso de información y opinión, de mediación y protagonismo hubo diversos grados de compromiso o de desviación a la fidelidad de los hechos que debe ostentar un periodista.

El periodismo insuflado de ánimo patriótico, cuando ha permanecido detrás de crónicas o descripciones de la realidad, ha sido peligroso y negativo, ha deformado los hechos, en beneficio de una supuesta causa nacional; ha puesto también en riesgo el derecho de las audiencias a conocer la verdad. Las mayores desviaciones 'patrióticas' se han producido al presentar, con todo despliegue, las versiones interesadas de los mandos militares sobre el cumplimiento del cese al fuego u otras acciones que buscaban estigmatizar a la otra parte. En este aspecto, algún sector de la prensa peruana —mucho más los tabloides que jamás firmaron la carta de conducta— ha caído en versiones declamatorias y hostiles. Frente a este periodismo tendencioso ha existido otro, ocupado de la revelación de los acontecimientos históricos que permanecieron ocultos por una educación tendenciosa, o un periodismo que no ha temido señalar los peligros del armamentismo. Ha sido una labor consistente que ha abierto el camino de entendimiento entre Ecuador y Perú, una tarea educativa que la prensa ha cumplido en busca de cambiar viejos paradigmas. En Ecuador, fueron los periódicos los que primero tomaron posición a favor de la fórmula para el desbloqueo de la negociación, mediante la intervención de los garantes.